

Unidad de Transparencia en la
Secretaría de Desarrollo Económico
Oficio No. SDE/UT.010002324
Asunto: Solicitud 100177500002324.

C. Mexicanos Contra la corrupción PRESENTE.-

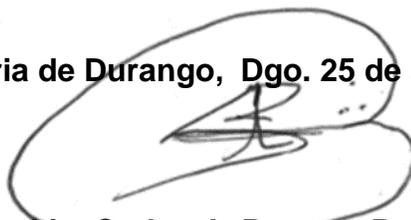
En atención a la solicitud de acceso a la información pública presentada a través del Sistema Infomex – Durango, con fecha **18 de abril de 2024**, a la que se le asignó el folio **100177500002324**. Se da por reproducida en el presente, y con fundamento en lo establecido en los artículos 6 inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 1°, 2, 3, 4 y 42 fracciones II, IV; V y XV, 117 y demás relativos a de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango.

Como responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Económico, anexo al presente los oficios para dar respuesta a su solicitud de Información, que da la L.E. Alondra Máyela Rodríguez Soto quien funge como directora Administrativa en la Secretaría de Desarrollo Económico quien es responsables de la información y dan cuenta de ello.

Dando respuesta y cumplimiento en tiempo y forma a lo solicitado por Usted.

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

Victoria de Durango, Dgo. 25 de Abril de 2024.



Lic. Carlos A. Romero Palencia
Unidad de Transparencia de la Secretaría
de Desarrollo Económico.

.c.p. archivo

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NO. 110.0100.0062/2024**

**LIC. CARLOS ALBERTO ROMERO PALENCIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.
PRESENTE.-**

En relación a la solicitud de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia con número de folio **100177500002324** del Solicitante Mexicanos contra la corrupción, mediante el cual se solicita la siguiente información:

Informar si el C. José Lauro Arce Gallegos se encuentra en la nómina de esa institución o adscrito a la misma. Si es así cual es el total de sus percepciones mensuales separando sueldo bruto, compensación o cualquier otra percepción. En caso de que se encuentre con permiso señalar si es con goce o sin goce de sueldo y presentar copia simple del permiso.

Le comunico que el área de Recursos Humanos de esta Dirección Administrativa no cuenta con registro alguno del C. José Lauro Arce Gallegos.

En espera de dar respuesta a su solicitud, quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para saludarle cordialmente.

**ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO A 25 DE ABRIL DE 2024**



**L.E. ALONDRA MAYELA RODRIGUEZ SOTO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

18/04/2024 06:58:33 AM

Recepción de solicitud de información pública

Datos de la solicitud

Folio:	100177500002324
Fecha y hora de recepción:	18/04/2024 06:58:33 AM
Sujeto Obligado:	Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Durango (SEDECO)
Modalidad de entrega:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Información solicitada:	Informar si el C. José Lauro Arce Gallegos se encuentra en la nómina de esa institución o adscrito a la misma. Si es así cual es el total de sus percepciones mensuales separando sueldo bruto, compensación o cualquier otra percepción. En caso de que se encuentre con permiso señalar si es con goce o sin goce de sueldo y presentar copia simple del permiso.
Documento Adjunto:	

Solicitante: Mexicanos Contra la corrupción

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, su solicitud de información pública será atendida a partir del día 25/04/2024.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

Fecha limite para dar respuesta a la solicitud:	15 días hábiles	20/05/2024
Fecha limite para que el Sujeto Obligado solicite mas información:	5 días hábiles	03/05/2024
Fecha limite para dar respuesta a la solicitud en caso de aplicar una prórroga:	25 días hábiles	03/06/2024

Observaciones

Se le informa;

1. En caso de no recibir respuesta a su solicitud dentro del plazo de 15 días hábiles, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzón@idaip.org.mx.

2. Si en la respuesta otorgada se le niega, limita el acceso a la información o considera que la misma no satisface su derecho de acceso a la información, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzón@idaip.org.mx manifestando su inconformidad dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud.

Formato de recurso de revisión que podrá descargar en:

https://www.idaip.org.mx/archivos/transparencia/formato_recurso.doc

Las notificaciones y respuestas se le comunicarán por esta vía, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para su seguimiento debe consultar la Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá por no presentada. Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta establecido inicialmente.

ATENTAMENTE

Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Durango (SEDECO)

18/04/2024 06:58:33 AM

Recepción de solicitud de información pública

Notifíquese el presente proveído en los términos del artículo 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.